



**Solicitud N°71 – Traslados del Programa Reparación DDHH Lof Didaico del DSM Traiguén. -**

Requerimiento:

- Traslado de funcionarios del equipo multidisciplinario del programa Reparación DDHH Lof Didaico, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas de Traiguén Balmaceda 424 a LOF y PSR Didaico y su regreso. Además, de traslado de pacientes a Concepción, Valdivia, Temuco, Victoria y/o Angol con movilidad reducida y acompañantes, traslado del Longko a búsqueda de lawen con Machi, traslado del Longko a Santiago por reuniones con Cancillería y/o Atenciones Médicas. Por un total de 8.000 kilómetros a recorrer. Vehículo Requerido: Minibús con capacidad de 10 pasajeros.
- Traslado de usuarios a horas médicas de especialidad, exámenes y/o atención con Machi en comunas cercanas de Victoria, Temuco, Angol, como así también Concepción o Valdivia, todos beneficiarios del Programa Reparación DDHH Lof Didaico, a requerimiento según necesidad, por un total de 2.000 kilómetros a recorrer. Vehículo Requerido: Camioneta 4x4.

Monto Disponible: \$15.100.000.-

Centro de Costo N° 27 01 26 “Convenio Reparación Indígena Didaico”

Cuenta Presupuestaria N° 215 22 08 007 “Pasajes, fletes y bodegajes”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIO N°1		CRITERIO N°2		CRITERIO N°3	
PRECIO		AÑO DEL VEHÍCULO		CALIDAD TÉCNICA	
VALOR (%)	30	VALOR (%)	30	VALOR (%)	40

**1.- Precio 30 %**

1.1 El proveedor que cotize el servicio requerido al menor precio sera el que obtenga el puntaje maximo, los demas proveedores iran decreciendo en sus puntajes según los valores.

1.2 No se evaluara a aquellos proveedores que sobrepasen el monto disponible para la adquisición.

**2.- Año del Vehículo 30%**

3.1. Año 2024 – 2025 = 30%

3.2 Año 2022 – 2023 = 20%

3.3. Año 2020 – 2021 = 10%


**3.- Criterio tecnico 40 %**

3.1 Se otorgara un 40 % en la evaluacion propuesta que cumpla con los requisitos minimos detallados a continuación. Para ir decreciendo proporcionalmente hasta llegar a la oferta menos conveniente.

\* Documentación al día: PADRON o Contrato de Comodato en caso de no ser los dueños del vehículo, SOAP, Permiso de Circulación, Registro del vehículo en el Ministerio de Transportes, Revisión Técnica y 4 fotografías del vehículo (2 interiores y 2 exteriores)

\* Antecedentes del conductor: Licencia de Conducir por ambos lados, carnet de identidad por ambos lados y hoja de vida del conductor con una antigüedad no mayor a 90 dias de emitido el certificado.

  
**JORGE AROCA MELIÑIR**  
 DIRECTOR (S)

  
**SCARLET VALLEJOS HERNÁNDEZ**  
 ENCARGADA ADQUISICIONES